



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 6758

BUENOS AIRES, 29 DE JUNIO DE 2016.-

VISTO el Expediente N° 1-0047-2000-000013-15-4 del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA y

CONSIDERANDO:

Que por las referidas actuaciones la firma ETHICAL PHARMA S.A. solicita se autorice la inscripción en el Registro de Especialidades Medicinales (REM) de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA de una nueva especialidad medicinal que será elaborada en la República Argentina.

Que de la mencionada especialidad medicinal existe un producto similar registrado en la República Argentina.

Que las actividades de elaboración y comercialización de especialidades medicinales se encuentran contempladas en la Ley 16.463 y en los Decretos Nros. 9.763/64 y 150/92 (t.o. 1993) y sus normas complementarias.

Que la solicitud efectuada encuadra en el Artículo 3° del Decreto N° 150/92 (t.o. 1993).

DISPOSICIÓN N° 6758



Que el INSTITUTO NACIONAL DE MEDICAMENTOS (INAME) emitió los Informes técnicos pertinentes en los que constan los Datos Identificatorios Característicos aprobados por cada una de las referidas áreas para la especialidad medicinal cuya inscripción se solicita, los que se encuentran transcritos en el certificado que obra en el Anexo de la presente disposición.

Que asimismo, de acuerdo con lo informado por el INAME, el/los establecimiento/s que realizará/n la elaboración y el control de calidad de la especialidad medicinal en cuestión demuestran aptitud a esos efectos.

Que se aprobaron los proyectos de rótulos y prospectos correspondientes.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha tomado la Intervención de su competencia.

Que por lo expuesto corresponde autorizar la inscripción en el REM de la especialidad medicinal solicitada.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490/92 y 101 del 16 de diciembre de 2015.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

DISPOSICIÓN N° 6758



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

ARTÍCULO 1º.- Autorízase a la firma ETHICAL PHARMA S.A. la inscripción en el Registro de Especialidades Medicinales (REM) de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA de la especialidad medicinal de nombre comercial ETH-1002 y nombre/s genérico/s CAFEINA - FENILEFRINA CLORHIDRATO - PARACETAMOL - BUTETAMATO CITRATO , la que será elaborada en la República Argentina según los Datos Identificatorios Característicos incluidos en el Certificado que, como Anexo, forma parte integrante de la presente disposición.

ARTÍCULO 2º.-Autorízanse los textos de los proyectos de rótulo/s y de prospecto/s que obran en los documentos denominados: PROYECTO DE PROSPECTO PARA VENTA LIBRE_VERSION02.PDF / 0 - 12/04/2016 12:28:12, PROYECTO DE RÓTULO DE ENVASE PRIMARIO_VERSION01.PDF / 0 - 12/04/2016 12:28:12, PROYECTO DE RÓTULO DE ENVASE SECUNDARIO_VERSION01.PDF / 0 - 12/04/2016 12:28:12, PROYECTO DE RÓTULO DE ENVASE SECUNDARIO_VERSION02.PDF / 0 - 12/04/2016 12:28:12 .

ARTÍCULO 3º.- En los rótulos y prospectos autorizados deberá figurar la leyenda: "ESPECIALIDAD MEDICINAL AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE SALUD CERTIFICADO N°", con exclusión de toda otra leyenda no contemplada en la norma legal vigente.

ARTÍCULO 4º.- Con carácter previo a la comercialización de la especialidad medicinal cuya inscripción se autoriza por la presente disposición, el titular

DISPOSICIÓN N° 6758



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
ASERHAT

deberá notificar a esta Administración Nacional la fecha de inicio de la elaboración del primer lote a comercializar a los fines de realizar la verificación técnica consistente en la constatación de la capacidad de producción y de control correspondiente.

ARTÍCULO 5°.- La vigencia del Certificado mencionado en el Artículo 1° de la presente disposición será de cinco (5) años contados a partir de la fecha impresa en él.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Inscríbese el nuevo producto en el Registro de Especialidades Medicinales. Notifíquese electrónicamente al interesado la presente disposición y los proyectos de rótulos y prospectos aprobados. Gírese al Departamento de Registro a los fines de confeccionar el legajo correspondiente. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-0047-2000-000013-15-4



CHIALE Carlos Alberto
CUIL 20120911113

ETHICAL PHARMA SA

PROYECTO DE PROSPECTO

Industria Argentina

Venta Libre

ETH-1002

PARACETAMOL -FENILEFRINA - BUTETAMATO- CAFEINA

Analgésico - Antifebril - Descongestivo - Antitusivo

COMPRIMIDOS RECUBIERTOS

Lea detenidamente esta información antes de tomar el medicamento

¿QUE CONTIENE ETH-1002?

Cada comprimido recubierto contiene como ingredientes activos: Paracetamol 500 miligramos; Fenilefrina Clorhidrato 8 miligramos; Butetamato Citrato 40 miligramos; Cafeina 30 miligramos.

Ingredientes inactivos: Croscarmelosa sódica; Povidona; Celulosa microcristalina; Estearato de magnesio; Amarillo de quinolina laca aluminica; Alcohol polivinílico; Dióxido de titanio; Talco; Polietilenglicol 3000.

ACCION:

Calma el dolor, baja la fiebre, calma la tos y descongestiona las vías respiratorias.

¿PARA QUE SE USA ETH-1002?

Se utiliza para el tratamiento de los síntomas gripales y resfríos que cursan con fiebre, dolor de cabeza, dolores musculares, tos, congestión nasal y conjuntival y decaimiento general

¿QUE PERSONAS NO PUEDEN RECIBIR ETH-1002?

NO USE este medicamento si es alérgico a alguno de sus ingredientes. Si es menor de 12 años. Si la aspirina u otros calmantes del dolor o los antiinflamatorios le producen asma, inflamación nasal, urticaria o reacciones alérgicas severas. Si tiene úlcera gástrica o duodenal activa o antecedentes de úlcera recurrente. No debe ser administrado en caso de enfermedad hepática, hepatitis virales, trastornos renales o alcoholismo.

ETHICAL PHARMA SA

¿QUE CUIDADOS DEBO TENER ANTES DE TOMAR ESTE MEDICAMENTO?

Emplear con precaución en pacientes con hipertiroidismo, afecciones cardíacas, diabetes, enfermedades de la próstata o hipertensión arterial. Se sugiere emplear con precaución en los que acostumbran a ingerir bebidas alcohólicas.

Si Usted está tomando algún medicamento, o está embarazada o en periodo de lactancia consulte a su médico antes de ingerir este medicamento.

Debe ser administrado con precaución a los pacientes con antecedentes de gastritis, úlcera péptica o sangrado gastrointestinal.

El paracetamol puede alterar ciertas pruebas de laboratorio, análisis de sangre fundamentalmente y producir daño hepático cuando se ingiere en sobredosis.

Si usted consume 3 (tres) o más vasos diarios de bebida alcohólica consulte a su médico antes de tomar este medicamento.

Si usted toma anticoagulantes, anticonvulsivantes u otro antiinflamatorio consulte con su médico antes de ingerir este producto.

No ingiera otro producto que contenga paracetamol conjuntamente con ETH-1002.

No tomar por más de 5 días si el dolor persiste o por más de 3 días para la fiebre. Consulte a su médico.

Si usted está tomando medicamentos para tratar la presión arterial, antibióticos, medicamentos para el corazón o la enfermedad de Parkinson consulte a su médico. Si usted está tomando oxitocina, dihidroergotamina, ergometrina, antidepresivos u hormonas tiroideas consulte con su médico antes de ingerir el producto.

¿QUE CUIDADOS DEBO TENER MIENTRAS ESTOY TOMANDO ESTE MEDICAMENTO?

Suspenda el medicamento y consulte a su médico si se presenta alguna erupción cutánea, insomnio, mareos, trastornos gastrointestinales, taquicardia, nerviosismo, sedación, sequedad de mucosas, sangrado espontáneo, náuseas, vómitos o malestar gástrico.

ETHICAL PHARMA SA

¿COMO SE USA ESTE MEDICAMENTO?

Lea detenidamente esta información.

Posología y Forma de administración:

Dosis: Para adultos y mayores de 12 años la dosificación sugerida es la siguiente:

- Un comprimido recubierto cada 6 u 8 horas, acompañado con un vaso de agua, jugo u otro líquido.

¿QUE DEBO HACER ANTE UNA SOBREDOSIS, O SI TOMÉ MÁS CANTIDAD DE LA NECESARIA?

Concurra al Hospital más cercano o comuníquese con uno de los siguientes Centros de Toxicología:

Hospital A. Posadas: (011) 4654-6648 ó (011) 4658-7777.

Hospital de Pediatría R. Gutiérrez: (011) 4962-6666 ó (011) 4962-2247.

¿TIENE ALGUNA PREGUNTA RESPECTO A ETH-1002?

Comuníquese a la línea gratuita de información a profesionales y usuarios:

☎ 4346-9884

O, en caso necesario, al teléfono de ANMAT RESPONDE:

0800 333 1234.

PRESENTACIONES:

ETH-1002 se presenta en envases conteniendo 8, 10, 16, 20 y 500 comprimidos recubiertos (Siendo el último de uso exclusivo hospitalario).

Conservar en lugar seco a una temperatura inferior a 30°C.

ELABORADO EN: José E. Rodó 6424 – C1440AKJ – Buenos Aires y/o Alvaro Barros 1113 – B1838CMC- Luis Guillón - Pcia. de Buenos Aires.

ETHICAL PHARMA SA

ETHICAL PHARMA S.A.

Director Técnico: Fiore Esteban Alejandro – Farmacéutico

"ESPECIALIDAD MEDICINAL AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE SALUD"

CERTIFICADO N°:

IMPORTANTE:

"Mantener fuera del alcance de los niños".

"Ante cualquier duda, consulte con su médico y/o farmacéutico".

"No utilizar luego de la fecha de vencimiento indicada en el envase"

FECHA DE ULTIMA REVISION:/...../.....



CHIALE Carlos Alberto
CUIL 20120911113


anmat
D'ANGELO Jorgelina
DU 21699066
Apoderada
Ethical Pharma SA
30540142714


anmat
FIORE Esteban Alejandro
CUIL 20085868595

ETHICAL PHARMA SA

ROTULO DE ENVASE PRIMARIO

ETH-1002

PARACETAMOL -FENILEFRINA - BUTETAMATO- CAFEINA

Lote:

Vencimiento:

INDUSTRIA ARGENTINA



CHIALE Carlos Alberto
CUIL 20120911113


anmat
D'ANGELO Jorgelina
DU 21699066
Apoderada
Ethical Pharma SA
30540142714


anmat
FIORE Esteban Alejandro
CUIL 20085868595

ETHICAL PHARMA SA

PROYECTO DE ROTULO

Industria Argentina

Venta Libre

Contenido: Envase con 10 comprimidos recubiertos

ETH-1002
PARACETAMOL - FENILEFRINA – BUTETAMATO– CAFEINA

Analgésico - Antifebril - Descongestivo - Antitusivo

COMPRIMIDOS RECUBIERTOS

Lea con cuidado esta información antes de tomar el medicamento

¿QUE CONTIENE ETH-1002?

Cada comprimido recubierto contiene como ingredientes activos: Paracetamol 500 miligramos; Fenilefrina Clorhidrato 8 miligramos; Butetamato Citrato 40 miligramos; Cafeina 30 miligramos.

Ingredientes inactivos: Croscarmelosa sódica; Povidona; Celulosa microcristalina; Estearato de magnesio; Amarillo de quinolina laca aluminica; Alcohol polivinílico; Dióxido de titanio; Talco; Polietilenglicol 3000.

ACCION:

Calma el dolor, baja la fiebre, calma la tos y descongestiona las vías respiratorias.

¿PARA QUE SE USA ETH-1002?

Lea detenidamente esta información

Se utiliza para el tratamiento de los síntomas gripales y resfríos que cursan con fiebre, dolor de cabeza, dolores musculares, tos, congestión nasal y conjuntival y decaimiento general

COMO USAR ESTE MEDICAMENTO: Ver Prospecto adjunto.

Conservar en lugar seco a una temperatura inferior a 30°C.

ETHICAL PHARMA SA

ELABORADO EN: José E. Rodó 6424 – C1440AKJ – Buenos Aires y/o Alvaro Barros 1113 – B1838CMC- Luis Guillón - Pcia. de Buenos Aires.

ETHICAL PHARMA S.A.

Director Técnico: Fiore Esteban Alejandro – Farmacéutico

"ESPECIALIDAD MEDICINAL AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE SALUD"

CERTIFICADO N°:

IMPORTANTE:

"Mantener fuera del alcance de los niños".

"Ante cualquier duda, consulte con su médico y/o farmacéutico".

"No utilizar luego de la fecha de vencimiento indicada en el envase"

---NOTA: Los proyectos de rótulo para los envases con 8, 16, 20 y 500 comprimidos recubiertos llevarán idéntico texto, a excepción del contenido. Para el proyecto de rótulo del envase con 500 comprimidos recubiertos además de lo manifestado anteriormente, se agregará la leyenda de "uso exclusivo hospitalario".

Línea gratuita de Información a profesionales y usuarios ☎ 4346-9884



CHIALE Carlos Alberto
CUIL 20120911113


anmat
D'ANGELO Jorgelina
DU 21699066
Apoderada
Ethical Pharma SA
30540142714


anmat
FIORE Esteban Alejandro
CUIL 20085868595

Página 2 de 2

ETHICAL PHARMA SA

PROYECTO DE ROTULO

Industria Argentina

Venta Libre

Contenido: Envase con 500 comprimidos recubiertos

**ETH-1002
PARACETAMOL - FENILEFRINA – BUTETAMATO– CAFEINA**

Analgésico - Antifebril - Descongestivo - Antitusivo

COMPRIMIDOS RECUBIERTOS

Lea con cuidado esta información antes de tomar el medicamento

¿QUE CONTIENE ETH-1002?

Cada comprimido recubierto contiene como ingredientes activos: Paracetamol 500 miligramos; Fenilefrina Clorhidrato 8 miligramos; Butetamato Citrato 40 miligramos; Cafeína 30 miligramos.

Ingredientes inactivos: Croscarmelosa sódica; Povidona; Celulosa microcristalina; Estearato de magnesio; Amarillo de quinolina laca; Sílice; Alcohólic polivinílico; Dióxido de titanio; Talco; Polietilenglicol 3000.

ACCION:

Calma el dolor, baja la fiebre, calma las vías y descongestiona las vías respiratorias.

¿PARA QUE SE USA ETH-1002?

Lea detenidamente esta información

Se utiliza para el tratamiento de los síntomas gripales y resfríos que cursan con fiebre, dolor de cabeza, dolores musculares, tos, congestión nasal y conjuntival y decaimiento general

COMO USAR ESTE MEDICAMENTO: Ver Prospecto adjunto.

Conservar en lugar seco a una temperatura inferior a 30°C.

ETHICAL PHARMA SA

ELABORADO EN: José E. Rodó 6424 – C1440AKJ – Buenos Aires y/o Alvaro Barros 1113 – B1838CMC- Luis Guillón - Pcia. de Buenos Aires.

ETHICAL PHARMA S.A.

Director Técnico: Fiore Esteban Alejandro – Farmacéutico

"ESPECIALIDAD MEDICINAL AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE SALUD"

CERTIFICADO N°:

IMPORTANTE:

"Mantener fuera del alcance de los niños".

"Ante cualquier duda, consulte con su médico y/o farmacéutico".

"No utilizar luego de la fecha de vencimiento indicada en el envase"

Línea gratuita de Información a profesionales y usuarios ☎ 4346-9884



CHIALE Carlos Alberto
CUIL 20120911113


anmat
D'ANGELO Jorgelina
DU 21699066
Apoderada
Ethical Pharma SA
30540142714


anmat
FIORE Esteban Alejandro
CUIL 20085868595

Página 2 de 2



30 de Junio de 2016

DISPOSICIÓN N° 6758

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO
DE ESPECIALIDADES MEDICINALES (REM)**

CERTIFICADO N° 57974

TROQUELES

EXPEDIENTE N° 1-0047-2000-000013-15-4

Datos Identificatorios Característicos de la Forma Farmacéutica

Troquel

CAFEINA 30 mg - FENILEFRINA CLORHIDRATO 8 mg - PARACETAMOL 500 mg - BUTETAMATO
CITRATO 40 mg - COMPRIMIDO RECUBIERTO

No corresponde

Tel. (+54-11) 4340-0800 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Tecnología Médica
Av. Belgrano 1480

INAME
Av. Caballito 2192

INAL
Estados Unidos 25

Edificio Central
Av. de Mayo 669



SORRENTINO LLADO Yamila
Ayelén
CUIL 27319639956



Buenos Aires, 29 DE JUNIO DE 2016.-

DISPOSICIÓN N° 6758

ANEXO

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO
DE ESPECIALIDADES MEDICINALES (REM)**

CERTIFICADO N° 57974

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autorizó la inscripción en el Registro de Especialidades Medicinales (REM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. DATOS DE LA EMPRESA TITULAR DEL CERTIFICADO

Razón Social: ETHICAL PHARMA S.A.

N° de Legajo de la empresa: 7149

2. DATOS DE LA ESPECIALIDAD MEDICINAL

Nombre comercial: ETH-1002

Nombre Genérico (IFA/s): CAFEINA - FENILEFRINA CLORHIDRATO -
PARACETAMOL - BUTETAMATO CITRATO

Concentración: 30 mg - 8 mg - 500 mg - 40 mg

Forma farmacéutica: COMPRIMIDO RECUBIERTO

Fórmula Cualitativa y Cuantitativa por unidad de forma farmacéutica o porcentual

Tel: (+54-11) 4340-0800 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Tecnología Médica
Av. Belgrano 1480
(C1093AAP), CABA

INAME
Av. Caseros 2161
(C1264AAD), CABA

INAL
Estados Unidos 25
(C1101AAA), CABA

Edificio Central
Av. de Mayo 869
(C1084AAD), CABA

Ingrediente (s) Farmacéutico (s) Activo (s) (IFA)

CAFEINA 30 mg - FENILEFRINA CLORHIDRATO 8 mg - PARACETAMOL 500 mg -
BUTETAMATO CITRATO 40 mg

Excipiente (s)

CROSCARMELOSA SODICA 24 mg NÚCLEO 1
POVIDONA 28 mg NÚCLEO 1
CELULOSA MICROCRISTALINA 295 mg NÚCLEO 1
ESTEARATO DE MAGNESIO 5 mg NÚCLEO 1
LACA ALUMINICA DE AMARILLO DE QUINOLEINA (CI=47,005) 0,18 mg CUBIERTA 1
ALCOHOL POLIVINILICO 10,728 mg CUBIERTA 1
DIOXIDO DE TITANIO 6,705 mg CUBIERTA 1
TALCO 3,969 mg CUBIERTA 1
POLIETILENGLICOL 3000 5,418 mg CUBIERTA 1

Origen y fuente del/de los Ingrediente/s Farmacéutico/s Activo/s: SINTÉTICO O SEMISINTÉTICO

Envase Primario: BLISTER ALU/PVC-PCTFE (ACLAR)

Contenido por envase primario: BLISTERS CONTENIENDO 4, 5 Y 10 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS

Accesorios: No corresponde

Contenido por envase secundario: 8, 10, 16, 20 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS
500 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS EXCLUSIVO USO HOSPITALARIO

Presentaciones: 8, 10, 16, 20, 500 DE USO EXCLUSIVO HOSPITALARIO

Período de vida útil: 36 MESES

Forma de conservación: Desde 15° C hasta 30° C

Otras condiciones de conservación: CONSERVAR EN LUGAR SECO A TEMPERATURA INFERIOR A 30°C

FORMA RECONSTITUIDA

Tiempo de conservación: No corresponde

Forma de conservación: No corresponde

Otras condiciones de conservación: No corresponde

Tel (+54-11) 4340-0800 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Tecnología Médica
Av. Belgrano 1480
(C1093AAP), CABA

INAME
Av. Caseros 2161
(C1264AAD), CABA

INAL
Estados Unidos 25
(C1101AAA), CABA

Edificio Central
Av. de Mayo 869
(C1084AAD), CABA



Condición de expendio: VENTA LIBRE

Código ATC: R01BA53

Clasificación farmacológica: PREPARADOS PARA LA TOS Y EL RESFRÍO,

Vía/s de administración: ORAL

Indicaciones: Se utiliza para el tratamiento de los síntomas gripales y resfríos que cursan con fiebre, dolor de cabeza, dolores musculares, tos, congestión nasal y conjuntival y decaimiento general

3. DATOS DEL ELABORADOR/ES AUTORIZADO/S

Etapas de elaboración de la Especialidad Medicinal:

a) Elaboración hasta el granel y/o semielaborado:

Razón Social	Número de Disposición autorizante y/o BPF	Domicilio de la planta	Localidad	País
ROEMMERS S.A.I.C.F.	5802/09	ÁLVARO BARROS 1113	LUIS GUILLON - BUENOS AIRES	REPÚBLICA ARGENTINA
ROEMMERS S.A.I.C.F.	3255/10 4305/11	JOSÉ E. RODÓ 6424	CIUDAD AUTÓNOMA DE BS. AS.	REPÚBLICA ARGENTINA

b) Acondicionamiento primario:

Razón Social	Número de Disposición autorizante y/o BPF	Domicilio de la planta	Localidad	País
ROEMMERS S.A.I.C.F.	5802/09	ÁLVARO BARROS 1113	LUIS GUILLON - BUENOS AIRES	REPÚBLICA ARGENTINA
ROEMMERS S.A.I.C.F.	3255/10 4305/11	JOSÉ E. RODÓ 6424	CIUDAD AUTÓNOMA DE BS. AS.	REPÚBLICA ARGENTINA

c) Acondicionamiento secundario:

Razón Social	Número de Disposición autorizante y/o BPF	Domicilio de la planta	Localidad	País
--------------	---	------------------------	-----------	------

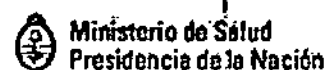
Tel (+54-11) 4340-0800 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Tecnología Médica
Av. Belgrano 1480
(C1093AAP), CABA

INAME
Av. Caseros 2161
(C1264AAD), CABA

INAL
Estados Unidos 25
(C1101AAA), CABA

Edificio Central
Av. de Mayo 869
(C1084AAD), CABA



ROEMMERS S.A.I.C.F.	5802/09	ALVARO BARROS 1113	LUIS GUILLON - BUENOS AIRES	REPÚBLICA ARGENTINA
ROEMMERS S.A.I.C.F.	3255/10 4305/11	JOSÉ E. RODÓ 6424	CIUDAD AUTÓNOMA DE BS. AS.	REPÚBLICA ARGENTINA

El presente Certificado tendrá una validez de cinco (5) años a partir de la fecha del mismo.

Expediente N°: 1-0047-2000-000013-15-4



CHIALE Carlos Alberto
CUIL 20120911113

Tel: (+54-11) 4340-0800 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Tecnología Médica
Av. Belgrano 1480
(C1093AAP), CABA

INAMÉ
Av. Caseros 2161
(C1264AAD), CABA

INAL
Estados Unidos 25
(C1101AAA), CABA

Edificio Central
Av. de Mayo 869
(C1084AAD), CABA